



91903

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de DON JOSE MARIA RINCON MARTIN, de nacionalidad Española, residente en MADRID, Joaquin García Morato, 135 por:

"UN DOMINO DEPORTIVO".



El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un dominó deportivo, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

5 Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, realización de las jugadas y simplificación de las mismas.

La característica principal del nuevo juego de dominó cuyo registro se preconiza, es que el número de fichas utilizado es 10 el de veinticuatro en lugar de veintiocho, dotación del juego normal.

Cada seis fichas constituyen un equipo, por cuya razón podrán tomar parte en el juego, dos, tres o cuatro personas.

15 Cada jugador podrá disponer de seis fichas y en el caso de que jueguen menos de cuatro personas, las fichas que queden de reserva, servirán para reponer cuando no casen las fichas en las jugadas de turno.

Cada equipo, tal como queda indicado, comprende seis fichas.

20 La disposición de cada equipo es la siguiente:

Uno blanca, dos blanca, tres blanca, cuatro blanca, cinco blanca y seis blanca.

Las fichas dobles no existen en este juego.

25 Las zonas citadas anteriormente como blancas, están ocupadas por la representación del escudo o distintivo de un determinado equipo.

Cada equipo presentará el mismo escudo o distintivo.

30 Los escudos de clubs de futbol, podrán ser sustituidos por otros equipos deportivos de otra modalidad, tal como de baloncesto, cuadras de caballos de carreras, escuderías de coches y



motocicletas de carreras y otros similares de índole deportiva.

Hace su salida el jugador que tenga en su poder la ficha de seis balones correspondientes al escudo del equipo que se haya acordado.

5 El jugador que se encuentra a la derecha del que hizo la salida, continuará el juego, poniendo la ficha que desee, de las que obran en su poder, siempre que se corresponda el número de puntos o el propio escudo del equipo.

10 Todas las fichas colocadas tienen que coincidir entre sí, bien por sus puntos o por el distintivo del equipo o club deportivo.

El juego es ganado por el que antes termine de colocar sus fichas.

15 Si se produce el cierre antes, gana el jugador que menos puntos tenga en su poder. En caso de tener dos o mas jugadores el mismo número de puntos, gana la partida el que la inició o el que se encuentre mas próximo.

20 El número de puntos que sumen todas las fichas que obren en poder de cada uno de los jugadores que formen la partida, serán los tantos que se apuntará en su favor el ganador y deben ser tenidos en cuenta al puntuar el valor que se haya acordado por cada unidad.

25 Como las veinticuatro fichas de este dominó deportivo están formadas por cuatro equipos distintos, representados por el correspondiente distintivo, resulta que con el escudo de cada club hay seis fichas iguales y con el número de puntos solamente cuatro piezas, detalle que hay que tener en cuenta para poder realizar el cierre en el juego cuando convenga.

30 Para la debida ilustración de este objeto, sirve de anexo a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que,



a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y la relación que guardan entre si.

5 En la citada hoja de dibujos, queda ilustrado un equipo de jugada, constituido por seis fichas. Los demás equipos por ser de iguales características, a excepción de la representación gráfica del escudo o similar del club elegido, se omite su ilustración.

En estas figuras se aprecian las siguientes referencias:

10 1.- Ficha propiamente dicha, de configuración paralelepípedica, fabricada en las dimensiones y material mas conveniente.

La ficha en si, es de las mismas características estructurales que la ficha normal.

2.- Zonas blancas propiamente dichas, es decir no ocupadas por los puntos correspondientes de tanteo.

15 En estas zonas medias del plano superior de la ficha, se graba por los medios mas convenientes el referido escudo o distintivo del equipo o club deportivo de la modalidad elegida.

20 3.- Puntos de marcaje y tanteo que estan practicados en bajorelieve y representan un balón, apareciendo las divisiones típicas del esférico.

En cada ficha los puntos normales son sustituidos por los mencionados balones representativos.

25 Por equipos, cada ficha presentará una, dos, tres, cuatro, cinco y seis balones y el lado opuesto grabado con el escudo del club correspondiente.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del presente registro de Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.



Por último, se declaran de novedad y utilidad las reivindicaciones consignadas en la siguiente

N O T A

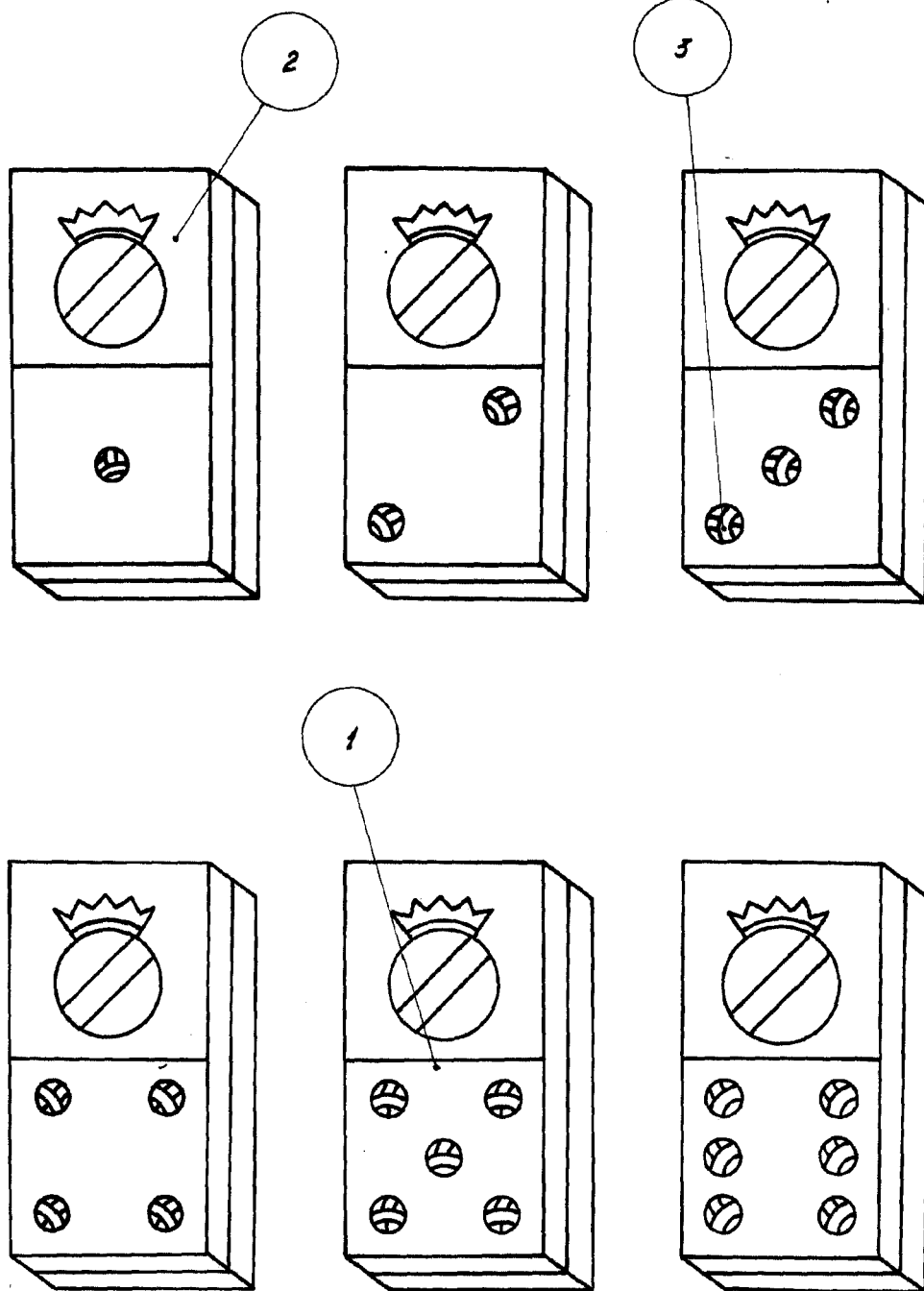
5 1ª.- UN DOMINO DEPORTIVO, caracterizado esencialmente por  
contar con veinticuatro fichas, distribuidas en cuatro grupos de  
seis fichas, que corresponden a otros tantos equipos en juego,  
no existiendo fichas dobles y estando constituidas las fichas  
de un equipo por piezas que presentan un lateral blanca en cuya  
zona está grabado el escudo de un club deportivo elegido, com-  
10 portando en la zona del plano superior cada ficha, los puntos  
de tanteo y jugada, representados por balones en bajorelieve,  
con sus detalles típicos seccionados, comportando cada equipo  
seis fichas con blancas grabadas y zonas puntuables del uno al  
15 seis, ambos inclusive, realizándose las jugadas y cierres casan-  
do los elementos correspondientes y efectuándose el cómputo de  
tanteo por los puntos sobrantes a los participantes perdedores,  
unitariamente, o por equipos.

2ª.- "UN DOMINO DEPORTIVO".

20 Todo ello conforme queda descrito en la presente Memoria  
que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se  
acompañan.

Madrid, 12 MAR. 1962

JOSE MARIA DEL CORRAL,



MADRID, 12 de Marzo de 1962

EL AGENTE OFICIAL

ESCALA VARIABLE